

Palabras de la Embajadora de Colombia en Bolivia, Edith Andrade Páez, con ocasión de la celebración de los 206 años de la Independencia de la República de Colombia.

La Paz, Bolivia, 20 de julio de 2016

Muy buenas tardes, sea esta la oportunidad para expresar los agradecimientos a nombre de la Embajada de Colombia y del mío propio a todos los que nos acompañan en el día de hoy para celebrar con nosotros la conmemoración de los 206 años de la Independencia de la República de Colombia.

Un saludo muy especial a las autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia presentes. Para nosotros es muy significativo el acompañamiento de ustedes, por eso valoramos la presencia, a pesar de las múltiples ocupaciones que tienen como funcionarios públicos, de:

Señor HUGO SILES NÚÑEZ DEL PRADO, Ministro de Autonomías

Señor TITO ROLANDO MONTAÑO RIVERA, Ministro de Deportes

Señora PAOLA GONZÁLES GARCÍA, Viceministra del Ministerio de Comunicación

Señor BENITO RODRÍGUEZ CARVAJAL, Viceministro de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas

Licenciado HENRY LUCAS ARA PÉREZ, Contralor General del Estado

Licenciada MAGALY ESPINOZA CUÉLLAR, Jefe de Gabinete del Ministerio de Gobierno

Licenciada MARLEN MONTAÑO, Directora de Privilegios e Inmidades del Ministerio de Relaciones Exteriores

Señor ALFONSO PARRADO BIGABRIEL, Director de la Agencia Estatal de Vivienda

Señor JORGE BRITO POZO, Jefe de la Unidad de Negociación del Financiamiento del VIPFE

Un saludo, también a mis colegas Embajadores y Jefes Misión, al Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en Bolivia y a los organismos internacionales y oficinas de cooperación, así como a los Agregados Militares, Navales, de Fuerza Aérea y de Policía que hoy nos honran con su presencia.

También me complace ver aquí y saludar a los representantes de entidades públicas y privadas bolivianas que han tenido una estrecha relación con la Embajada y que han sido pieza fundamental para el éxito en el desempeño de nuestras actividades, a quienes consideramos parte de nuestra casa, como lo son el Ministerio de Deportes de Bolivia, el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, la Dirección General de Migraciones de Bolivia y por supuesto la Cancillería de Bolivia; también los amigos de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia, la Universidad Privada Franz Tamayo (UNIFRANZ), la Cinemateca Boliviana y los Agregados Culturales que integran el GRULAC Cultural.

También quiero expresar mi gratitud a los funcionarios de la Misión Diplomática de Colombia y su Sección Consular, por su esfuerzo y trabajo en favor de un mejor y mayor relacionamiento con el Estado Plurinacional de Bolivia y con nuestros connacionales.

Registro con satisfacción la asistencia de muchos colombianos, que por diferentes razones están en este país y que gracias a la hospitalidad y generosidad del pueblo boliviano, hoy encuentran en Bolivia un lugar de oportunidades personales y laborales.

Finalmente, un saludo a los señores de la prensa, a los empresarios y a los amigos de Colombia.

En esta oportunidad voy a referirme a cuatro aspectos puntuales: el primero de ellos, una breve historia del llamado “Grito de la Independencia”, cuya conmemoración hoy nos convoca; el segundo, las crecientes y fortalecidas relaciones bilaterales entre Colombia y Bolivia; en tercer lugar, al posicionamiento de Colombia en la región y finalmente, un suceso que ha generado esperanza para los colombianos y el respaldo unánime de nuestros vecinos y del mundo entero, los avances del proceso de paz en Colombia.

El 20 de julio de 1810 fue el inicio de unos sucesos determinantes que cambiaron la historia de lo que hoy conocemos como Colombia. Ya en 1809 se habían producido los primeros gritos de libertad en la América española, en lo que hoy es Ecuador y Bolivia. En la Nueva Granada se habían gestado de manera similar y ciudades como Cartagena y Mompox habían conformado juntas independentistas que buscaban mayor autonomía e incluso una independencia absoluta de España.

En la provincia de Santafé se había creado una junta de notables integrada por autoridades civiles e intelectuales criollos. Ellos comenzaron a realizar sucesivas reuniones para planear una táctica política que consistía en provocar un incidente con los españoles que diera salida al descontento potencial que existía en Santafé contra la audiencia española.

Lo importante era conseguir que el Virrey, Antonio José Amar y Borbón, presionado por la perturbación del orden, constituyera la Junta Suprema de Gobierno integrada por los regidores del Cabildo de Santafé.

Se convino que el día viernes 20 de julio, fecha en la que la Plaza Mayor estaría colmada de gente de todas las clases sociales, por ser día de mercado, un grupo de criollos fuera a la tienda del español José González Llorente a pedirle prestado un florero que sirviera para decorar la mesa de un anunciado banquete en honor a un criollo destacado, Antonio Villavicencio.

Ante la negativa del préstamo del llamado “Florero de Llorente” se desató un enfrentamiento entre españoles y criollos que culminó con la independencia de Colombia.

La noche del 20 de julio y el amanecer del 21 de julio, se redactó el acta que se conoce con el nombre de Acta de Independencia, pero sólo la Batalla de Boyacá del 7 de agosto de 1819, liderada por el Libertador Simón Bolívar, gesta definitivamente la Independencia de Colombia y con ello los intentos de integración sudamericana, como fue posteriormente la Gran Colombia.

Desde ese momento hasta la actualidad, ha sido un derrotero para Colombia el mantenimiento de buenas relaciones con todos los países de la región y orgullosamente expresamos el especial interés en el relacionamiento con Bolivia.

Por ello, desde hace 1 año y 6 meses, desde que estoy ejerciendo como Embajadora de Colombia en este maravilloso país, hemos privilegiado, junto con las autoridades locales, el diálogo político y la cooperación técnica, en especial en los campos deportivos, culturales y comerciales.

En este sentido, este año realizamos en el mes de marzo la reunión entre las Direcciones de América, por parte de la Cancillería de Colombia y de Asuntos Bilaterales, por parte de la Cancillería de Bolivia, para dinamizar los mecanismos políticos y de cooperación existentes; así como la realización en el mes de mayo de 2016 de la III Reunión de coordinación entre autoridades migratorias de ambos países.

Colombia y Bolivia destacan la oportunidad que ofrece la Cooperación Sur – Sur como instrumento de política exterior para abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y apoyar los intereses y realidades de ambos Estados. Por ello, en los últimos años se ha venido desarrollando un programa bilateral de cooperación, con el propósito de que el intercambio de conocimientos, buenas prácticas, casos de éxito y lecciones aprendidas sea eficaz y permita alcanzar logros significativos para los dos países.

El sector de mayor dinamismo en la relación bilateral con Bolivia es el de la cooperación técnica, científica, tecnológica, cultural, educativa y deportiva. Prueba de esto fue la ejecución en un 94% de los proyectos que conformaron el Programa de Cooperación Bilateral 2012 – 2014 y la aprobación en marzo de 2015 del nuevo Programa de Cooperación 2015 – 2017, que contempla la ejecución de 8 proyectos en los sectores de Buen Gobierno, Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Deporte, todo ello bajo el concurso del VIPFE y de la Agencia Presidencial de Cooperación APC-Colombia.

Destaco algunos proyectos como el de Asistencia Técnica y Capacitación en Producción Orgánica del Cultivo de Café en el Parque Nacional Madidi, precisamente técnicos colombianos realizaron esta actividad en el mes de mayo; también estamos colaborando en la asesoría y capacitación para la organización de la Bienal Internacional de Diseño para la Artesanía

Boliviana en la ciudad de Santa Cruz; estamos asesorando al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para la elaboración de la normativa y reglamentación para el manejo y gestión del patrimonio arqueológico en áreas urbanas y rurales del Municipio y menciono también el éxito que tuvo en el mes de abril el proyecto que adelantamos con el Ministerio de Deportes de Bolivia para la capacitación de entrenadores bolivianos de fútbol, que alcanzó la participación de 850 entrenadores y deportistas en Bolivia, en el marco de una estrategia que nuestra Cancillería denomina diplomacia deportiva.

Esto último, entre otras acciones de apoyo al deporte, a través de la implementación de un Memorando de Entendimiento de Cooperación Deportiva firmado en el 2014 entre COLDEPORTES Colombia y el Ministerio de Deportes de Bolivia, en desarrollo del cual el Ministro Tito Montaña ha visitado en dos ocasiones a nuestro país para compartir experiencias de los modelos utilizados en los dos sistemas Nacionales del Deporte.

En el ámbito cultural, este año nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior, facilitó la participación de la guitarrista clásica colombiana Irene Gómez en el XI Festival de Música Renacentista y Barroca de Santa Cruz; también realizamos la Semana Cultural Colombiana en las sedes de la Universidad UNIFRANZ de la ciudad de La Paz y de El Alto; así como el Segundo Concurso Infantil de Ensayo sobre Patrimonio Mundial, organizado en colaboración con las Embajadas y Consulados que conforman el Grulac Cultural y el Ministerio de Cultura y Turismo de Bolivia.

De otra parte, y no menos importante, tenemos otros mecanismos de cooperación en materia de lucha contra el problema mundial de las drogas, que funciona a través de una Comisión Mixta. Precisamente el año pasado realizamos la primera reunión de esta Comisión, lo cual refleja el interés de los dos gobiernos por institucionalizar y fortalecer, aún más, los canales de cooperación existentes y ejecutar estrategias coordinadas que vayan más allá de nuestras fronteras nacionales, a la luz del principio de responsabilidad común y compartida y bajo un enfoque equilibrado, integral y multidisciplinario.

Quiero enfatizar que para Colombia es prioritario el establecimiento de mecanismos institucionales con el Estado Plurinacional de Bolivia, que comprendan los avances logrados en todos los aspectos de nuestra relación bilateral y que reflejen los objetivos de ambos Gobiernos, permitiendo dinamizar, ampliar y fortalecer el tratamiento de los asuntos de interés común.

Sea esta la oportunidad para felicitar al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia por su elección como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas para el período 2017-2018.

El Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos ha querido ser –y busca ser– responsable en lo económico, progresista en lo social y visionario en la paz.

En materia económica el 2015 fue un año de transición, pero para la tranquilidad de todos, para nosotros no significó una desaceleración económica profunda; pasamos de crecer de 4,6% en 2014 a menos de 3,5% en 2015. Es un crecimiento destacado en el contexto de América Latina.

Esto demuestra que el marco de política económica de Colombia y las oportunas medidas adoptadas le han permitido a la economía resistir el fuerte descenso de la caída del petróleo y registrar uno de los resultados de crecimiento más sólidos de la región, según lo ha destacado el Fondo Monetario Internacional.

El crecimiento económico ha permitido que el ingreso promedio de los colombianos se haya triplicado desde el año 2000 hasta la fecha, permitiendo que Colombia sea ahora un país de ingreso medio, con un PIB de 263.5 millones de dólares.

En porcentajes, vemos que, en promedio, del año 2010 al año 2014 Colombia creció en su PIB en un 4.8%, ubicando a Colombia como tercero en América Latina después de Perú y Bolivia.

Esto quiere decir que en los últimos cinco años, Colombia ocupó el tercer lugar en términos de crecimiento económico entre los países latinoamericanos, gracias a factores importantes como: la alta inversión en vivienda e infraestructura, el crecimiento del consumo privado, un mercado laboral sólido y el aumento del gasto público.

Este gobierno ha querido mostrar al mundo que Colombia es un país con grandes posibilidades de desarrollo, cuyos innegables logros durante los últimos años en materia de seguridad, desarrollo económico y social, inversión extranjera, comercio exterior y turismo nos convierte en un referente ineludible de nuestro talento y pasión.

En materia de turismo, Colombia ofrece a los viajeros la posibilidad de interactuar con múltiples culturas en el país. Los 32 departamentos del país tienen un potencial de productos turísticos variados: tenemos destinos de naturaleza, de patrimonio histórico y arqueológico, turismo religioso, ferias y fiestas, ciudades que ofrecen variedad gastronómica y cultural.

Se ha trabajado por transformar los paradigmas que existen del país tanto en el interior como en el exterior, con el propósito de que se nos valore por lo que realmente somos, un país competitivo y que se posiciona con una imagen positiva en el extranjero.

Finalmente, quiero abordar un tema que en los últimos días ha mantenido la expectativa y la esperanza, no sólo en Colombia sino en la comunidad internacional, que son los avances significativos del proceso de paz en nuestro país, no sin antes agradecer el decidido y constante respaldo de los Gobiernos de Cuba y Noruega, como países garantes y de Venezuela y Chile, como países acompañantes de los diálogos de paz, así como los mensajes de apoyo del Presidente Evo Morales, en nombre del Pueblo y del Gobierno de Bolivia y de muchas misiones diplomáticas.

El Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC, desde el año 2012 han adelantado los diálogos de conversación en La Habana, Cuba, concretando cinco (05) de los seis (06) puntos de la agenda, en materia de: política de desarrollo agrario integral; participación política; solución al problema de las drogas ilícitas; reparación a las víctimas y recientemente en el mes de junio de 2016 el acuerdo del cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, la dejación de las armas y las garantías de seguridad.

El Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo es un proceso técnico, ordenado y verificable por la ONU, en el cual las FARC terminarán definitivamente las acciones contra la población civil, la Fuerza Pública y la infraestructura del Estado. El sistema de monitoreo y

verificación de éste será a través de un sistema tripartito encabezado por la ONU con delegados del Gobierno Nacional y las FARC. La misión de parte de la ONU tendrá observadores no armados de los países miembros de la CELAC.

Sin embargo, este nuevo pacto que nos llena de mucha esperanza, sólo entrará en vigor cuando se firme en su totalidad el “Acuerdo de Fin del Conflicto”, que ya está muy cerca tras más de 50 años de guerra.

En este momento las delegaciones negociadoras del Gobierno y las FARC están trabajando arduamente para cerrar los capítulos que hacen falta, referentes a la implementación, la verificación y la refrendación de los acuerdos, esto último a través de un plebiscito.

Una vez firmado el Acuerdo Final se detallará el cronograma y las condiciones para la puesta en marcha de las zonas veredales transitorias de normalización, el inicio de las labores del mecanismo tripartito de verificación y monitoreo y la efectiva dejación de armas y cese al fuego de hostilidades.

Reconocemos el esfuerzo y compromiso de los negociadores del Gobierno de Colombia, en cabeza del jefe negociador Humberto de la Calle y el Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, pero nos llena de orgullo como Ministerio de Relaciones Exteriores que nuestra Canciller María Ángela Holguín Cuéllar integre también la mesa de negociación, una muestra de su reconocida trayectoria, seriedad y responsabilidad con el país.

Después de más de 50 años de conflicto interno, en los que muchas generaciones de colombianos no hemos conocido ese estado de tranquilidad al que aspira todo ser humano, como es el vivir en armonía en una sociedad libre de conflictos y de lo que desafortunadamente el destino nos ha arrebatado por más de 5 décadas, hoy hay esperanza, gracias al empeño del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y su equipo negociador de iniciar las conversaciones con las FARC y llevarlas hasta el punto de no retorno.

Muchas gracias.